

CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE PRESIDENTE DE LA FEDERACION Y COMISIÓN DELEGADA DE LA ASAMBLEA GENERAL

La Junta Electoral de la Federación Madrileña de Ajedrez, en su reunión de 17 de julio de 2024, adopta el acuerdo de convocar la elección para Presidente y Comisión Delegada de la Federación, elección a la que podrán concurrir los miembros electos y proclamados de la Asamblea General. El proceso electoral se ajustará a lo previsto en el Reglamento Electoral y en la presente convocatoria.

La Comisión Delegada de la Federación Madrileña de Ajedrez estará integrada por diez miembros. De acuerdo con lo previsto en el Reglamento Electoral, los representantes que deben ser elegidos por cada estamento serán los siguientes:

- | | |
|----------------------------|----------------|
| a) Clubes | Cinco miembros |
| b) Deportistas | Tres miembros |
| c) Técnicos y Entrenadores | Un miembro |
| d) Jueces y Árbitros | Un miembro |

Calendario electoral

<u>DÍA</u>	<u>ACTUACIONES</u>
17/07/2024	El Presidente de la Junta Directiva en funciones convoca la constitución y primera reunión de la Asamblea General para el día 31 de julio. Publicación de la convocatoria de elecciones para Presidente y Comisión Delegada. Aprobación y publicación de censos provisionales.
18/07/2024	Inicio del plazo para presentar candidaturas a Presidencia y Comisión Delegada.
26/07/2024	Fin del plazo de presentación de candidaturas. Aprobación y publicación de censos definitivos. Proclamación y publicación de candidatos.
31/07/2024	Constitución y primera reunión de la Asamblea General. Elección de Presidente. Votación, escrutinio y proclamación de resultados. Elección de Comisión Delegada. Votación, escrutinio y proclamación de resultados Comunicación al Registro de Entidades Deportivas.

El Presidente

El Secretario

El Vocal

José Antonio Sánchez Ródenas

Antonio Pérez Trapero

José Antonio Ortiz Landeira